

INFORME DE COMISARIO  
ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

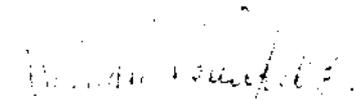
Señores Accionista:

En el cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la compañía GRAMALDESA S.A me permito presentar ante usted mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016

Después de haber examinado y confrontado el estado financiero de la compañía con los libros sociales y los libros de contabilidad y de haber seguido el procedimiento a dejar constancia de lo observado

- Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del caso
- Los libros sociales se encuentran al día igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados normas legales y leyes tributarias
- El resultado refleja que no ha habido movimiento y lo indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador como por el gerente de la compañía.
- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos, cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna encontrada a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente año.

COMISARIO

  
WENDY PEÑAFIEL ESCOBAR

CC. 0914764675